



Resolución de Decanato **518 / 2026 - TAR -UNSa**

Fija fecha de defensa del Trabajo Final del alumno Mauricio Emanuel RUIZ -

Expte. N° 325/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
03/08/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Mauricio Emanuel RUIZ, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramita la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante RD 396/2025-TAR-UNSa se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa al Dr. Guillermo BAUDINO como Director del mismo

Que por RD 215/2026-TAR-UNSa se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día jueves 6 de agosto de 2.026, a las 18:00 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

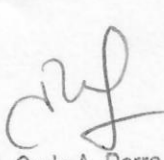
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los siguientes miembros del Tribunal designado por RD 215/2026-TAR-UNSa, deberán constituirse en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, el día **jueves 6 de agosto de 2.026, a las 18:00 Hs.**, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado **"PERFORACIÓN DE UN POZO DE AGUA SUBTERRÁNEA EN EL PARAJE LA CORTADA"**, del alumno **Mauricio Emanuel RUIZ, LU N° 9.398**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002):

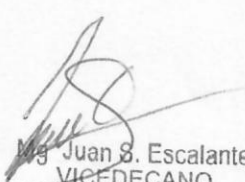
Titulares:

- Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN
- Geól. Pamela MURILLO
- Ing. José PALAVECINO

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER al alumno RUIZ y al Director del Trabajo Final, Dr. Guillermo BAUDINO, y notifíquese a los miembros de Tribunal, a la Escuela de Perforaciones, al Departamento de Alumnos y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSIÓN Y ESTUDIANTILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N. Sa.